DIARIO DE LA TARDE,
COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 1,501] BUENOS-AIRES, MARTES 21 DE JUNIO DE 1836. [PRECIO 3 rs.

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO—Subscripcion por mes—7 PESOS.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las TRES DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO

EL DIARIO.

¡VIVA LA FEDERACION!

FEDERACION ó MUERTE

ES EL SENTIMIENTO QUE PROCLAMAN TODOS LOS PUEBLOS DE LA REPUBLICA.

Estractos de periódicos estrangeros.

PERÚ.

El General Presidente Provisorio de la República.

A los bravos del Ejército Unido Perú-Boliviano.

VALIENTES DEL EJERCITO UNIDO—No habeis dado un solo paso que no haya sido un triunfo, no habeis visto al enemigo sin vencerlo, y su empecinado corage en la batalla realza el volor de la victoria. Yo os comtemplo descendiendo de las escarpadas rocas de YANACOCHA con el laurel del vencimiento, espantar con vuestra marcial presencia á las gavillas de los rebeldes en Ninabamba, atravesar enormes distancias á despecho de fragosos caminos y de rigorosas estaciones, y concluir la obra de vuestra gloria y el esterminio de los rebeldes en los sangrientos campos de SOCABAYA—Respetables guerreros del órden, yo os saludo, yo os felicito.

COMPAÑEROS DE ARMAS—Mi sentimiento es no haber combatido al lado vuestro—Las operaciones sobre el norte me quitaron una satisfaccion tan grata; pero la fortuna coronó á vuestros hermanos en sus empresas, y unos y otros salvaron la República—SOLDADOS PERUANOS habeis llenado vuestros deberes—SOLDADOS DE LA HEROICA BOLIVIA, el Perú no olvidará jamas vuestros sacrificios y la gratitud que os debe.

CAMARADAS—Nuestros sucesos han sido tan felices como misteriosos—El 19 de Enero último emprendió el ejército Unido del sur su movimiento del cuartel general de Puno para buscar las glorias de SOCABAYA, y el mismo 19 las armas unidos del norte rindieron por asalto el castillo del Sol.—El 6 de Febrero se acercaban los libertadores á salvar el 7 á la ilustre Arequipa; y se enarboló la bandera del órden en Trujillo el mismo 6 á la aproximacion de las fuerzas del norte. El 23 de Febrero vió la Capital de la República la infame rebelion de Salaverry, y el 23 del mismo mes recibió la plausible noticia de su completo esterminio.

SOLDADOS—Vuestros nombros marcharán con el curso de las generaciones, y cuando bajo el pacifico techo paterno, logre yo el ardiente deseo de vivir para una esposa y unos tiernos hijos, yo pensaré en vosotros, yo hablaré á todos de los valientes del ejército Unido, como el modelo de las virtudes cívicas y militares.

Vuestro compañero—*Luis José Orbegoso*—Cuartel general en Lima á 3 de Marzo de 1836.

—

MENSAGE de S. E. el Presidente del Perú á la Asamblea deliberante de los Departamentos del Sud.

CIUDADANOS REPRESENTANTES:

Habeis sido testigos de las desgracias que por largo tiempo han apurado el sufrimiento de los pueblos, y de los sucesos, que han tenido lugar en la úlima revolucion espantosa que ha esperimentado la República. Habeis escuchado, como yo, los clamores y votos de nuestros conciudadanos; y vuestra conciencia ilustrada con la presencia de los acontecimientos, ó instruida con la esposicion publicada por mí en primero de Agosto último, que tengo el honor de presentaros, me escusaba de renovar su memoria; sin embargo, creo de mi deber llamar vuestra atencion sobre el estado actual del Perú, é indicaros las medidas, que a mi juicio deben terminar tantas calamidades.

Desde que la traicion consiguió usurpar la autoridad suprema de la República, la Constitucion y los poderes creados por ella han sido impotentes para hacer la dicha del país, y contener las pasiones desencadenadas que se desarrollaban con fuerza, en un Estado naciente. Corrompidos ó violentados los Representantes del pueblo, para colocar en la primerá magistratura del Estado á los primeros autores de la revolucion infanda del año 29, abierta la carrera del crímen, para obtener el supremo poder de la República, premiados los rebeldes por el mismo cuerpo Legislativo, que debia ser el custodio fiel de la Constitucion y de las Leyes, obligados los primeros mandatarios á transigir con todos los partidos y con los hombres mas perversos, para conservar por medio de los crímenes el poder, que habian alcanzado por los crímenes mismos, sofocada la opinion pública por una soldadezca inmoral, indisciplinada y educada en los delitos, los pueblos inermes y sin vigor para reclamar sus derechos; el Perú no podia gozar de tranquilidad, sus instituciones debian ser constantemente violadas, la autoridad debia carecer de los homenajes que le hacen respetable, los empleos debian ser el objeto de un tráfico criminal, las arcas de la hacienda debian estar abiertas, para acallar la voz de los descontes; y en tal estado de una desorganizacion general, las rebeliones una vez legalizadas, debian sucederse unas á otras, como las oleadas del mar, y destruir la administracion pública, contra la cual, cualquiera que fuese la mano á la que se confiase, habia conjurados tantos y tan opuestos elementos.

En circunstancias tan dificiles, la Convencion Nacional, forzando mi repugnancia natural á mandar, me encargó del Gobierno de la República; y á pesar de mis renuncias, me obligó á hacer sacrificio de mi persona, en el incendio general, que principiando de la capital, debia abrazar hasta los últimos confines de la República. La rebelion de 3 de Enero de 1834 confirmó mis temores; y aunque ella fue sofocada luego y restablecido el órden; conservándose los mismos elementos de destruccion y reducido el Gobierno á la impotencia de prevenir segun las leyes ó reprimir por la fuerza los delitos, debian estallar otras y otras revoluciones, que se fomentaban en la capital, y en los departamentos. Me lisonjee sin embargo de contener su estallido, aunque fuese temporalmente hasta el mes de Julio de este año, en que debia instalarse el Congreso ordinario, y ante el cual habia precisamente de dimitir mi autoridad, y manifestar clara y francamente el estado de la República, y el eminente riesgo que corria: con este objeto emprendi mi marcha á estos departamentos, donde mi presencia y las medidas que adopté pudieron en efecto conjurar la tempestad que Gamarra, La-Fuente, Salaverry, y otros muchos habian preparado, para que descargase en primera oportunidad.

Los cálculos de los rebeldes se precipitaron y sin paciencia para esperar una transformacion legal, en el mes de Julio, se valieron del instrumento mas á propósito para encabezar una revolucion desatinada y sanguinaria en los castillos del Callao y propagarla luego, no diré en los pueblos que no desean sino paz y órden; sino en los demas cuerpos del Ejército que ocupaban diferentes puntos de la República, que formados por un rebelde y educados en la rebelion, se constituyeron los representantes de la voluntad pública, y aclamaron, segun sus intereses, distintos Gefes que debian mandar la Nacion.

Sois testigos, señores, de los diferentes y opuestos pronunciamientos de los cuerpos del ejército en el Norte y en el Sur, de los asesinatos, de los latrocinios y de las violencias mas horribles que se han cometido en esta aciaga época, de las disputas y de las transaciones de iniquidad, que se han ajustado entre los rebeldes para comprometerse y cederse el Gobierno de la República, cual si fuese un rebaño ó una turba de esclavos.

El Gobierno reducido á la impotencia mas absoluta, para oponerse á este torrente de calamidades, sin otra fuerza que la de algunos Generales, Gefes, Oficiales y ochenta y siete veteranos que se conservaron á su lado fieles, y sobre cuya base se levantó el Ejército del Perú improvisado por el patriotismo de Arequipa, y por la actividad de sus Generales, Gefes y Oficiales, no siendo capaz de emprender la reconquista de los principios, contra las tropas sublevadas en el Sur que fueron la flor del Ejército Peruano; ocurrió á la fuente de la autoridad, á la voluntad de los pueblos á quienes podia hablar para que ella dispusiese de sus destinos. Convocó para el efecto cabildos abiertos en Arequipa, único departamento donde no tuvo lugar la sedicion militar, y envió Diputados á diferentes puntos ocupados los mas de ellos por los rebeldes, y sin libertad para deliberar, y ni aún para pensar; y á la absoluta negacion de ellos, formó el proyecto bien-hechor, y el único capaz de restituir á la República su libertad y su reposo, tal fué el de solicitar auxilios de Bolivia, con quien estaba ligada la República por pactos de amistad, y en cuyos intereses estaba la pacificacion de estos pueblos.

Representantes: estais al cabo de los hechos; fijad una detenida mirada sobre el Gobierno lejítimo constitudo en Arequipa, como el náufrago que desde la costa en que pudo salvarse, vé la flotante nave deshacerse por momentos á los repetidos golpes de un mar embravecido.—Decidme: ¿devió ser otra mi conducta pública? La alternativa era precisa, ó el Presidente Provisional dejaba perecer la patria, ó debió salvarla supliendo con el favor de armas auxiliares la fuerza real que no tenia el Ejército Peruano, para contrastar los multiplicados bandos de los traidores. ¿Qué debió hacer?—Presentar las armas nacionales contra las huestes rebeldes, hubiera sido un ensayo doloroso, un estéril sacrificio, y en una palabra, dar á los valientes un premio nada digno de su valor y de su patriotismo.—Luego es evidente, que solo dos partidos se presentaban á la eleccion del Gobierno.—Llamar á los generosos aliados que tan eficazmente nos ayudaron á reconquistar los derechos patrios, ú olvidando su dignidad, sus deberes, y la gloria de la Nacion, y proscribiendo de su corazon los sentimientos de humanidad, abandonar el país á sus opresores. ¿Podria yo mirar con indiferencia ni como gobernante ni como ciudadano particular, transformado el Perú en horrendo teatro de muerte y de afrenta? No; los gritos de las víctimas, sus sombras me seguirian por todas partes, las lágrimas de los huérfanos amargarian mi existencia, y el mundo sensato, marcándome con el terrible dedo de la justicia repetiria: "tú has sido el peor de los verdugos de tu patria." Yo sé que los virtuosos, los verdaderos peruanos ven justificada mi conducta como hombre público, como autoridad Suprema de la Nacion; y tambien sé, que si muchos espíritus turbulentos, obsecados ó ilusos, me niegan la justicia, el tiempo sabrá vengarme.—Ilustres representantes, yo dejo el mando señalado tal vez por acusadores criminales ó ignorantes; pero si hubiese permitido que Gamarra y Salaverry fuesen los árbitros del país, nuestros opresores, y los de nuestros hijos, cuál sería mi recompensa?—Las justicias y tremendas maldiciones de una jeneracion virtuosa y desgraciada.

El gobierno no trepidó en adoptar la medida útil de procurar el auxilio de Bolivia, siguiendo la misma disposicion de la Convencion Nacional en Abril del año próximo pasado, en circunstancias mucho menos difíciles: Mandó diferentes comisionados á aquella República autorizados suficientemente, y concluyó por medio de ellos, en 15 de Junio último, el tratodo de auxilio y de subsidios, que puede llamarse el pacto sagrado de la redencion del Perú. Este documento interesante corre entre otros, en mi exposicion de 1.º de Agosto último. El os informará de los términos y condiciones con que fué ajustado, y de los motivos, que impulsaron al gobierno para haber confiado el mando del Ejército Unido al Presidente de Bolivia, y para haberse comprometido a convocar dos Asamblas en el Norte y el Sud del Perú.

Yo habia conocido al General Santa-Cruz en la guerra de la Independencia de América: le habia visto trabajar decididamente por la del Perú: le habia obedecido como á Gefe Supremo de la Nacion, en el tiempo en que mi patria disfrutó de la mayor tranquilidad: estaba penetrado de sus principios y de su política franca y amigable con el Perú, con quien tenia vínculos de amistad, de gratitud y de sangre: le veia inscrito en el rol de los Grandes Mariscales del Ejército Peruano: tampoco ignoraba su reputacion en Europa y América como General y hombre de Estado; y con estos y otros convencimientos, ¿cómo no habia de desear su cooperacion y su presencian, cuando se trataba de libertar á mi patria de la mayor de las calamidades y de su completa desorganizacion? Es verdad que los rebeldes han desaprobado este llamamiento y han agotado los improperios y las mas negras calumnias, para hacer odiosa en esta parte la conducta del Gobierno ó infundir sospechas alarmantes contra el General Santa-Cruz y contra el Ejército Boliviano, tan moral, tan virtuoso y tan decidido por la tranquilidad del Perú, como ya lo han esperimentado los pueblos, que por su auxilio han recuperado sus derechos; mas yo os protesto por mi conciencia, y por mi henor, que el auxilio de Bolivia será bendecido por la Nacion Peruana, por la América y por la humanidad. El triunfo del Ejército Unido en Yana-cocha, el nuevo órden consiguiente á esta Batalla, la comportacion del Ejército Unido, el arreglo de la hacienda pública, la paz de los pueblos, y el respeto á las personas y propiedades, son otros tantos testimonios en favor del Gobirno, y contra sus detractores.

La convocacion de dos Asambleas en el Perú, es otro de los artículos importantes del Tratado, y el Gobierno autorizado extraordinariamente para salvar la Patria, ha creido haber segundado la voluntad de los pueblos en el estado de la disolucion de sus pactos, llamando á sus representantes para satisfacer esta necesidad y este clamor tan general; se habia indicado ya la necesidad de la federacion, y las actas de los departamentos del Sud la dieron por hecha: el Presidente del Consejo de Estado, encargado del Poder Ejecutivo, convencido del deseo de los pueblos por este sistema, convocó desde Jauja en 31 de marzo un Congreso extraordinario en la Ciudad de Ayacucho, y deputó comicionados á los departementos del Sud, para advertir á los pueblos, que el Gobierno, lejos de oponerse á sus deseos, les prestaba los medios de realizarlos legalmente. En mi tránsito por los mismos departamentos, me informé de los progresos que habia hecho en ellos la opinion por la federacion de los Estados; opinion que poco despues como he dicho, fue pronunciada enérjicamente en diferentes juntas populares; y personas muy respetables del Norte, habian escrito al Gobierno, manifestando sus deseos por la federacion, como el único remedio capaz de poner raya á tantas desgracias ¿y cómo no han de abrigar todos los buenos Peruanos este deseo, cuando se ven marchando, de revolucion en revolucion, sin esperanza de llegar á un arreglo definitivo de la administracion pública?

Por mi parte os declaro Representantes, que si me hubiera creido bastantemente facultado, para deliberar conforme á mis principios adquiridos por la experiencia, por el amor que tengo á mi Patria, y por la honradez de mis sentimientos, habria sancionado yá la federacion de los Estados, por que la creo conforme al voto jeneral de los pueblos, y por que en mi juicio y en el de todos los Peruanos que desean paz y garantías, es el único remedio que puede contener el furor revolucionario. No sé si me habré equivocado; mas yo he cumplido con mi palabra y con mi deber, convocando á los pueblos, para que deliberen de su suerte. Vosotros que habeis recibido sus mandatos, que habeis escuchado su voluntad, y que conforme al tratado celebrado con Bolivia y al decreto de 26 de Junio de este año, debeis deliberar sobre este importante negocio; espresadla con libertad. Vuestras deliberaciones están garantidas por el ejército unido, y podeis manifestar francamente la voluntad de vuestros comitentes.

Doy gracias á la Providencia, por haberme proporcionado esta oportunidad, para cumplir con un deber que me impuse por los consejos de mi corazon y de mi conciencia, de no mandar mas; y desde este momento deposito en vuestras manos la autoridad que me confiaron los pueblos. Teneis el derecho de nombrar al mandatario que querrais; me reservo empero el poder en los departamentos del Norte, por la única razon de no haber en ellos otra autoridad legal. Yo os aseguro con la misma sinceridad de que sois testigos, que luego que se reuna la Asamblea del Norte en Huaura, repetiré esta dimision y me despojaré de una autoridad, que para mi ha sido un suplicio, y cuya ambicion por los rebeldes ha anegado en sangre el Perú.

Representantes: os aseguro que mis sacrificios, y cuanto he trabajado por nuestra Patria, no ha sido mas que un holocausto, que mi corazon ha tributado á la libertad, á ese don precioso de que no gozaron jamas los traidores, esos monstruos destinados por el génio del mal, para complacerse y saciarse en la devastacion

de los pueblos, en la guerra, en la sangre y en las lágrimas de la inocencia de las viudas y huérfanos, cuyos esposos y padres han sido sacrificados por millares á su incensata ambicion.

Representantes: si yo no he podido hacer el bien de mi Patria en tiempos tan calamitosos, tampoco soy responsable de mal alguno, y mi conciencia me dice que mi conducta no desmerecerá vuestra aprobacion.

Al concluir este último documento de mi vida pública en el Sud, quiero cumplir con el deber mas sagrado, que reconoce en este momento mi corazon; y es recomendar á la consideracion de la Asamblea deliberante al ejército auxiliar de Bolivia, á ese ejército virtuoso, modelo de moral y disciplina, que ha derramado su sangre y sus tesoros por la pacificacion del Perú, á su ilustre Gefe, amigo antiguo de nuestra patria que le es querida por tantos títulos, á sus bravos Generales, Gefes y Oficiales, y al noble, leal y bizarro ejército peruano, á sus fieles Generales, Gefes y Oficiales, que no han desamparado ni por un solo momento al Gobierno Nacional; al heróico departamento de Arequipa, que puede llamarse la Arca santa de la salvacion, del órden y de la ley, que en el diluvio universal de las turbaciones y de la traicion, se ha conservado fiel y sin mancha, y cuyos sacrificios por el órden han excedido los límites del mas heróico y exaltado patriotismo, y á muchos ciudadanos virtuosos que en los departamentos ocupados por los sediciosos marcharon en el camino del deber y del honor.

Representantes: yo he concluido mi carrera pública en el Sud de la República, la concluiré muy luego en el Norte, que á virtud de los esfuerzos del ejército unido, y de los mismos pueblos que gimen bajo la mas dura esclavitud, serán muy pronto tan libres como lo sois vosotros. Solo me queda una aspiracion, la de que aprobeis mi conducta, y os persuadais, que no he perdonado sacrificio alguno por corresponder á la confianza que depositasteis en mí. Que mi esposa, mis hijos, mis bienes, y mi vida, han sido holocaustos que he sacrificado á mi PATRIA. Estaré recompensado con usura de mis sufrimientos, si ellos en vuestro concepto, son la recompensa que debia yo dar á la honra que me hiyo mi PATRIA, cuando puso en mis manos sus destinos.

LUIS JOSE ORBEGOSO.

—Se ha descubierto un complot de los negros en la isla de Borbon. Damos algunos detalles que encontramos en los periódicos franceses.

Hacia cuatro ó cinco semanas que la Policía seguia las huellas de la conspiracion, cuando el 16 de Diciembre dia fijado para su ejecucion, vino un negro á revelarla á la justicia.

Segun estas indicaciones, nueve hombres de color y cuatro esclavos fueron inmediatamente arrestados. Debia ser incendiado el Colegio real, donde la mayor parte de la poblacion se transportaria inmediatamente; mientras tanto los hombres de color mesclados con algunos esclavos debian apoderarse del arsenal, de la pólvora y del reducto desde donde á mano salva hubieran podido aniquilar á la ciudad.

Dos fuegos encendidos en dos puntos diversos debian ser la señal del asesinato de la poblacion blanca. No se debian perdonar sino á las mugeres, y para hacer inútiles todos los socorros de la guarnicion, el pan debia ser emponzoñado en la víspera.

Los cabezas se habian ya distribuido las tierras, y señalado la parte que debia ser asignada á sus cómplices. Una opinion acreditada entre ellos, desde poco tiempo á esta parte les hacia considerar las colonias como propiedades que deben pertenecerles de aquí á breve tiempo. En su lenguage *la Francia pertenece à los blancos*.

Se concibe que la poblacion haya estado mui asustada por la inminencia de los desastres que la amenazaban; pero ninguna agitacion se ha manifestado en ella, y la justicia prosigue tranquilamente el curso de sus investigaciones.

El Gobierno publicó la proclama siguiente:

"*¡ Habitantes de Borbon!*—Una viva agitacion se ha esparcido entre vosotros, á consecuencia del descubrimiento de la intentona de algunos individuos obscuros. La justicia se informa: dejemos á sus investigaciones el cuidado de verificar la gravedad del mal, y de castigar á los que hubiesen meditado alterar el reposo de la colonia.

"En tan graves circunstancias, el deber de todo buen ciudadano es permanecer tranquilo y unirse al Gobierno, que no ha cesado de vigilar en la seguridad pública. No nos entreguemos, pues, á temores exagerados.

"Todas las clases de la poblacion concurrirán con igual celo á la represion del desórden, si él llegase á estallar. El ya no es temible. La confianza que tenemos los unos en los otros, debe asegurar en adelante á todos los habitantes. Que no olviden que su union hace su fuerza, y que de esta union depende la salvacion de la sociedad colonial.—San Denis, 15 de Diciembre de 1835.—El Gobernador J. CUVILLIER."

Estas fermentaciones que reinan á la vez entre esclavos y los hombres de color, tanto en los Estados-Unidos como en la isla de Borbon nos parece tienen su orígen en causas que exigen exámen meditado.

—Por una carta del castillo de Ham, sabemos que el prisionero Sr. Peyronnet (ex-ministro de Carlos X) se halla gravemente enfermo. Tiene un tumor en el cuello, y está atacado de una fiebre violenta. A pesar de que resiste todo tratamiento facultativo, hay fundadas esperanzas de que su enfermedad no tenga funestos resultados.

—Desde que se estableció el régimen convencional hasta la fecha, solo dos ejecuciones han tenido lugar en Paris, en que hayan mandado las tropas que rodean el cadalso, oficiales Generales. La primera ocasion fué el 21 de Enero de 1793, cuando la muerte de Luis XVI, las mandaba el demasiadamente famoso General Santerre; y la segunda el 19 de Febrero de 1836, para la ejocucion de Fieschi, Morey y Pepin en que mandaron la escolta los Generales Bugeaud y Darriule. Esta observacion es curiosa.

—Se avalúa en mas de un millon de francos la pérdida del tesoro frances, con ocasion del incendio del navio *Trocadero*, de que hemos dado cuenta.

PARIS, 2 *de Abril*.

Escriben de Bayona con fecha 29 de Marzo, lo siguiente: "La legion estrangera acaba de alcanzar un nuevo triunfo. Habiendo aparecido los carlistas entre Biscareta y Engui, los derrotó el general Bernelle, despues de haberles muerto ó tomado prisioneros 150 hombres. Esta es la quinta ventaja parcial que han obtenido las tropas de la Reina desde el principio de Marzo. Es de notar que los carlistas, á pesar de sus fanfarronadas, no solo no se han apoderado de Bilbao, sino que ni aun han podido establecerse sobre ningun punto de la costa.

Noticias de Trípoli de Berbería.

Recibimos de nuestro corresponsal de Tolon, la carta siguiente con fecha de 26 de Marzo.

Envío á Vd. hoy noticias importantes de Trípoli de Berbería. Vd. sabe que el Pacha instalado nuevamente se encontraba en una posicion espinosa, teniendo á sueldo un cuerpo de 4,000 musulmanes que no podia pagar, porque los habitantes de la campaña se reusaban obstinadamente á todo impuesto. Las cosas se hallaban en este estado cuando el 31 de Enero, despues de las fiestas del Ramadan, el Pacha quiso pegar un golpe de desesperacion. Dos mil turcos salieron de la ciudad por órden suya, con el objeto de arrancar dineros. Como mil quinientos árabes se agregaron á esta tropa, lo que formaba un total de tres mil quinientos hombres. Este pequeño cuerpo de ejército, como puede pensarse, se ha portado con poca moderacion, y dejado por todas partes los rastros de su pasage. Despues de haber recorrido diversas tribus que han sido bastante maltratadas, se dirigió la columna hácia la ciudad de Tajoura, y allí es donde principalmente cometió atrocidades de muchas especies: destruyeron casas, robaron ganados, mataron habitantes, y ademas de esto, ciento cincuenta prisioneros han sido conducidos a Trípoli.

Las cartas que nos proporcionan estos detalles agregan que para aquel que conoce el país y las disposiciones de los habitantes de la Mechia (campaña) tratados con tanta dureza, es seguro que la última escursion de los turcos es un golpe fatal dado con torpeza á la autoridad del Gran Señor, ya comprometida tan gravemente. Lo cierto es que los espíritus se hallaban ya bastante irritados, y este sablazo del Pacha no puede menos que apresurar la crísis. La insurreccion era puramente moral, y vá á hacerse material. Los campesinos que han sido sorprendidos cuando menos lo esperaban, tomarán ahora sus disposiciones para resistir, y tal vez para bloquear la ciudad, como sucedió hace poco. Habiendo sufrido mucho la cosecha á causa de la seca, la miseria está en el último punto en estos países, y los Mechiotas, suceda lo que sucediere, no podrán pagar impuestos capaces de bastar á las necesidades del gobierno. Las tropas del Pachá pueden muy bien haber sacado una contribucion de cinco ó seis mil talaris de la ciudad de Tajoura; pero como han llevado 150 de sus habitantes en rehenes, es probable que no se haya tocado el dinero. Entretanto, los turcos se han apoderado de ganados numerosos, lo que aumentará mas todavía la miseria en las tribus.

Lo que actualmente pasa en Trípoli de Berbería inspira tristes reflexiones. El pueblo de esta provincia es eminentemente pacífico; pero de algunos años á esta parte está tan vejado que ya no ha podido permanecer en la apatía. Los labradores de Trípoli cultivan un suelo árido, que apenas les da de que subsistir, cuando el comercio está estacionado, lo cual sucede por desgracia en este momento. Ademas, ellos no tienen leyes y por consiguiente no pueden comprender porque á mediados del año se les va á pedir plata. No hay magistratura, no hay clero, no hay en fin ningun poder social, mas que 4,000 turcos, un pachá y sus oficiales, sin los cuales no podrian vivir estos buenos labradores. Como quiera que sea, el gobierno otomano puede muy bien lisonjearse de poseer la provincia de Trípoli de Berbería; pero para sacar de ella algun tributo, debe contarse feliz si sus enviados consiguen siempre saquear la Mechia, á fin de no vivir á costa de quienes los mandaron.

—El *Morning Herald* da noticias de la Grecia. Los gefes de los descontentos en las provincias occidentales, dice este diario, se han puesto en guerra abierta con el gobierno, y han declarado que dejarán las armas sin que se satisfaga á sus quejas. Se creia generalmente que estos gefes se conducian asi por instigaciones de la Rusia.

El gabinete griego iba á formarse: los periódicos citaban como candidatos; á M. Scouffo, redactor del *Salvador*, á Condostalvo, al Dr. Mausola, á Criesis, Riso y Gordon.

El *Moruing Herald* tambien anuncia que Missolonghi y Lepanto habian caido en poder de los rebeldes, pero agrega que esta noticia necesita confirmacion.

—El *Morning Chronicle* publica una carta de Cracovia del 12 de Marzo, en que se dice que sin la enérgica intervencion del Austria, todos los cracovinos hubieran venido á parar en súbditos rusos, y que esta potencia ha protegido á los polacos refugiados, á excepcion de 23, que fueron enviados á Rusia. Esta carta concluye con quejas contra Francia é Inglaterra, porque no ha hecho nada para salvar la independencia de Cracovia.

El *Estandarte* agrega á estas noticias que las tres potencias han invitado al General Chlopicki á ponerse bajo su proteccion, pero que este honorable oficial se ha negado á ello, diciendo que se hallaba en Cracovia con plena seguridad; que nunca habia sido molestado por ningun motivo, y que no dejaria aquella ciudad sino obligado por la fuerza.

—El corresponsal de Constantinopla del *Morning Herald* escribe á este periódico, con fecha 20 de Marzo, que el capitan Pachá trabajaba noche y dia por poner la escuadra turca en estado de salir al mar, y que ya ocho navios de línea, doce fragatas y muchos buques de menor dimension estaban prontos á aparecer á la primera señal. La influencia rusa se disminuia considerablemente en Constantinopla.

Segun las últimas noticias del Egipto, parece que Mehemet-Alí no tenia intencion de ejecutar las órdenes del Sultan, relativas á las reclamaciones de Inglaterra.

—Queriendo el ministerio de la guerra frances recoger todas las nociones históricas que puedan ilustrar al gobierno sobre su proyecto de colonizar á Arjel, se ha dirijido a la academia de *Inscripciones y bellas letras* para que le procure una buena geografía de la Mauritaria, en la época de la civilizacion antigua, y una historia de la colonizacion de los romanos en este pais, de las instituciones que estos fundaron, y de las relaciones que habian contraido con los indijenas.

—El ministro prusiano acaba de enviar á Francia un hábil dibujante encargado de estudiar las fábricas de azucar de remolacha. Se agregará á una de ellas en clase de obrero, con el objeto de aprender la fabricacion, y de formar el plano de las construcciones, y de las máquinas. Este individuo ha [illegible]ado por Francfort hace pocos dias.

—El gobierno griego ha hecho un tratado con el principal empresario de la navegacion del vapor en el Mediterraneo. Se ha convenido que desde 1.° de Febrero del presente año salga cada 15 dias un barco de vapor conduciendo el correo, con direccion á Constantinopla, tocando primero en Smirna, otro por Candía á Alejandría, y otro por Malta á Marsella.

—IRONIA DE TALLEIRAND. Mas de una vez hemos tedido motivo para observar que en Mr. de Talleirand el desprecio es una especie de instinto. A la verdad sus gestos, sus facciones, el tono de su voz y los menores movimientos de su cuerpo, lo espresan con tal naturalidad, que si un autor llegase á imitarlo bien, haria su fortuna. Nadie mejor que él sabe mezclar desvergüenzas con formas de urbanidad, y de convertir en crítica un panegírico. Si alguno espera que Mr. de Talleirand alabe una pintura ó unos versos, al instante lo confunde con decirle: "Jamas he visto cosa tan hermosa." Tambien se nos ha asegurado es preferible que á uno lo echen de su casa que el oir á Mr. Talleirand dirijirle con su voz bronca: "Servidor de V."

—Copiamos la siguiente lista de los mariscales franceses despues que el general Sebastiani fué elevado á esta dignidad.

Moncey, duque de Cognehano; Soult, duque de Dalmacia; Victor, duque de Belluno; Macdonald, duque de Tarento; Oudinot, duque de Reggio; conde Molitor, marques Maison, conde Gerard, conde de Clausel, conde Lobau, marques de Grouchy (mariscal honorario de Francia); y en fin, el conde Horacio Sebastiani. Los cinco primeros fueron nombrados por Napoleon: el sexto por Luis XVIII; el séptimo por Carlos X y los cinco últimos por Luis Felipe. El nombramiento de los dos primeros se verificó en Mayo de 1804.

INTRODUCCION DE GANADO.

¡ VIVA LA FEDERACION !

TABLADA DEL NORTE.

DIA 18.

De Cañuelas ha conducido D. Felipe Donaire 16 cabezas, compradas por el introductor—7 á D. Juan Angel Loisa, 8 á D. Gervasio Ballesteros, 1 á D. Francisco Dabel. Para abasto.

De la Matanza ha conducido D. Luis Cejas 19 cabezas, compradas por el introductor—10 á D. Clemente Guerreros, 1 á D. Gervasio Carriso, 1 á Da. Gregoria Villamayor, 1 á D. Juan Abalos, 6 á D. José Rodriguez. Para abasto.

De la Guardia de Lujan ha conducido Don Faustino Caminos 12 cabezas, compradas por D. Cipriano Lirio—5 á D. José Acuña, 4 á D. Matias Ruiz, 3 á Da. Gabriela Abalos. Para abasto.

De Moron ha conducido D. Juan Antonio Monroy 26 cabezas, compradas por el introductor—17 á D. Pedro P. Colman, 6 á D. Andres Devia, 1 á D. Joaquin Correa, 1 á D Martin Correa, 1 á Da. Juana Mendoza. Para abasto.

De la Guardia de Lujan ha conducido Don Mariano Cabrera 10 cabezas, compradas por D. Gerónimo Torrado—á D. Justo Irury. Para abasto.

Del Pilar, ha conducido D. Facundo Gomez 40 cabezas, compradas por D. Julian Villaverde,—40 á D. Vicente Piñeiro.—Para abasto.

Del Pilar, ha conducido D. Lorenzo Hogas 24 cabezas, compradas por D. Pascual Chaures, —24 á D. Pedro Leon Córdoba.—Para abasto.

ESTADO DE LOS HOSPITALES.

DIA 20.

DE HOMBRES.

Entraron.................. 5
Salieron.................. 6
Muertos................. 1
Existentes...............262

ESPECIES METALICAS.

JUNIO 21.	DE Ps.	DE rs.	A Ps.	A rs.
Onzas de oro..	123	4		
——Pátrias....	120			
Pesos fuertes..................	7	4½	7	5
——Pátrios...	7	2½	7	3
——Patacones.....................	7	4½		
Macuquino la de cordon......	7	2		
Cortada..............................	7			
Fondos públicos del 6.........	72			
Acciones de Banco (sin dem.^{to})				

Cambio sobre Inglaterra.. 6¼ peniques.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

DIA 18.
2.ª PUBLICACION.

D. Pedro Orellana y 1 hermano, Santiago.

DIA 20.
2.ª PUBLICACION.

D. Juan Combila, Montevideo
Juan C. Zimmerman, id.
Roberto Gifford, id.
Pedro Augusto Viera, id.
Francisco S. de Ugarte, su esposa y dos hijos, Cádiz
Clara Calderon, de Gonzales, 1 hija, Banda Oriental
José Mariano Dantar, 1 hija, id.
Brauta Russo, su esposa, 3 hijos, 1 criada, 2 sirvientes, id.
Antonio de la Rosa Obergon, Goya

DIA 21.
1.ª PUBLICACION.

D. Angel Bueno, 1 hijo y 2 peones, Tucuman.
Josefa Aliaga, Entre Rios.
Julian Chassarreta, id.
Juan Silva y su muger (morenos libres,) Paraguai.
José Dannecis, Banda Oriental.

CARGA DEL DIA 20.

Al bergantin ingles *London*, 10 fardos cueros de bagual, 8 cueros vacunos, 744 astas.
Al bergantin sardo *Octavia Carolina*, 1273 cueros vacunos.

DESPACHOS DE ADUANA.

DIA 21.

A D. Miguel A. Martinez.
3 bolsas azucar.
á D. Manuel A. Ramos, Belgrano 70.
172 bolsas azucar; 70 tercios yerba.
á D. Narciso Martinez, Belgrano 65.
72 medias barricas azucar; 3 bolsas id. id.
á D. José P. Carneiro, Maypú 47.
121 bolsas azucar; 80 barricas de id.
á D. Enrique Meyer.
145 bolsas azucar.
á D. Juan B. Soriano, Maypú 48.
15 bolsas azucar; 56 tercios yerba; 42 medios tercios id.

MARITIMA.

A LA VISTA.

Una goleta.

SALIDA.

Bergantin goleta nacional *Providencia*, con destino á Montevideo.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

Lanchon *Salado*, patron Gerardo Fischer, del Camacho.
Balandra *Mercedes*, patron Salvador Sacristan, del Baradero.
Balandra *Carmelita*, patron Luis Olivares, del Gualegnay.
Balandra *Martina*, patron Martin Elorriaga, de la Bajada.
Balandra *Carmen*, patron Antonio Carsanego, de Santa Fé.
Lanchon *San Francisco*, patron Francisco Rosas, del Monte.
Balandra *San Antonio*, patron José Arimondo, de la Banda Oriental.
Lanchon *San Manuel*, patron Antonio Gonzalez, del Monte.

FRUTOS DEL PAIS INTRODUCIDOS POR EL CABOTAGE HOY DIA 20.

A D. Felipe Llavol, 120 lios pieles nutrias, 5550 astas, 1 saco cerda, 800 cueros vacunos, --á D. N. Palma, 34 arrobas cerda, 37 id. sebo, 116 fanegas cal, 40 docenas pieles nutrias, 34 id. cueros de carnero, 16 arrobas sebo, 22 id cerda—á D. Bernardo Adbisa, 20 carradas leña, 4 arrobas grasa—á D. Antonio Santamaria, 300 cueros de bagual, 176 id. vacunos, 13 pipas grasa de potro, 25 arrobas cerda, 3 pipas grasa, 12 carradas leña—á D. Manuel Saenz de la Maza, 1159 cueros vacunos, 39 fardos pieles nutrias, 3 sacos, 2 pipas, y 1 barrica sebo, 7 panzas grasa, 58 docenas cueros de carneros, 3 chiguas cerda, 25 sacos lana, 1300 astas—á D. José Galarraga, 315 cueros vacunos, 1 saco sebo, 5 fardos pieles nutria, 1 saco clin, 5 fardos cueros de carnero, 1 barrica sebo—á D. Miguel Marmol, 200 quintales carne salada, 10 cueros vacunos, 6 arrobas sebo, 2 carradas leña.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA LONDRES—Bergantin ingles *London*, el 23 á las 8.

BUQUES A LA CARGA.

Para Cádiz y Málaga.

(Pasageros solamente.)

Saldrá infaliblemente del 28 al 30 del corriente la bien conocida fragata sarda EOLO, su capitan Vicente Gianello. El que guste aprovechar esta ocasion para trasladarse á la Peninsula con comodidad y buen trato, ocurra con tiempo al escritorio de su consignatario

D. JOSE GESTAL,
calle de la Victoria núm. 150.

j17 12s

Para el Havre de Gracia.

(Pasageros solamente.)

El Bergantin frances HERMINIE, capitan Soret, saldrá para dicho destino en todo el mes de Junio, y admite pasageros, para los que tiene las mejores comodidades. Para tratar véase á su consignatario

D. Hilario Poucel y Ca.,
Calle de Chacabuco numero 13.

Para Paisandú, Salto y Concordia.

Saldrá en toda la presente semana, la balandra ATREVIDA. Para carga y pasageros (para lo que tiene escelentes comodidades) ocurran á la calle de Belgrano número 35. j10—6p

Para Goya y Corrientes.

Dará la vela la balandra PASTORA, del 18 al 20 del corriente. Los señores que gusten cargar en dicho buque ocurran á la calle de Balcarce número 120. j13—6p

AVISOS NUEVOS.

¡VIVA LA FEDERACION!

TEATRO.

FUNCION 4.ª DE LA SEGUNDA TEMPORADA.
Hoy Mártes 21 de Junio de 1836.

Se abrirá la escena con las dos sinfonías de costumbre, y en seguida se representará la preciosa comedia, en un acto de *D. Manuel Breton de los Herreros*, conocida por:—

LOS PRIMEROS AMORES.

Concluida ésta, se ejecutará la divertida pieza tambien en un acto, titulada:—

LAS ESPOSAS VENGADAS.

Concluyendo la funcion, con la jocosísima petipieza traducida del Portugues, nominada:—

MANUEL MENDEZ INJUNDIA
Abogado de Tras-los-Montes.

La Empresa cree, que la funcion que ofrece, no dejará al Público nada que desear tanto, por la variedad de las piezas enunciadas, como por el interes que encierra en si cada una de ellas.

A las siete.

Tinta negra superior

para escribir,

SE vende en esta Imprenta, y tiene la excelencia de no criar nata, ó tela blanca. Precio 3 pesos limeta. j21—3s

Se vende,

UNA pulpería con corto principal, en la calle de las Piedras No. 253. Quien la quiera comprar, se verá con el dueño en la misma esquina. j21—3p

A los Panaderos especuladores.

UN individuo que tiene un acopio de mil fanegas de Trigo de primera clase en superior estado y maquinado, lo ofrece á la persona que de garantías, para recibir su valor á fines del mes de Noviembre del presente año, por tener que hacer un viaje, acercándose á la casa del encargado calle del Cerrito frente al No. 79 á tratar de precio de 8 á 10 de la mañana y de 3½ á 5 de la tarde. j20—3n

Interesante.

SE venden dos armazones con sus correspondientes mostradores, un tostador de café, lo que se dará por la mitad de lo que costaron. Igualmente tarros de pomada á 4 rs., piezas de cordon á 1½ y 2 rs, tijeras desde 1 real hasta 5 pesos, corta-plumas desde 4 rs. hasta 6 ps. y otras muchas cosas todo á precios moderados. Ocúrrase calle de Cangallo No. 60. j21—3p

Se vende

Un establecimiento de chacra situada á cuatro leguas escasas de esta ciudad, sobre el Rio de la Matanza, que se compone de 1600 varas de terreno de frente sobre dicho Rio, mas de una legua de fondo del Este al Oeste, una casa con 14 piezas bastante decentes y en buen estado, á mas habitaciones independientes para peones, un granero y una cochera, 27 cuadras de monte de durazno, frutas bajo de cercos, otra casita con dos piezas en la puerta tranquera de la citada casa, muchos talares en todos los cercos y fuera de ellos, 2 carretas modernas de la mejor construccion para el tráfico enyantadas, porcion de útiles de labranza, corral de ñandubay y potreros de zanja. Se tratará por separado de la bueyada, caballos y yeguas del servicio de dicha chacra.

El que quiera comprarla podrá ocurrir á la casa número 119, calle de Chacabuco. Previniendo que en dicha chacra y sin perjudicar al establecimiento pueden mantenerse de 3 á 4000 ovejas. j21—8p

¡VIVA LA FEDERACION!

Al Público.

DE órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Roque Saens Peña se ha de sacar en almonedas y remate en las galerías de la casa de Justicia los dias 22, 23 y 25 del que gira a las 4 de la tarde la casa panaderia núm. 165 y la contigua número 167 calle de Corrientes pertenecientes á la testamentería del finado D. Juan Marzano: tasadas ambas en 113,628 ps. 3 reales moneda corriente. Buenos Aires, Junio 21 de 1836.

Teodoro Montaño,
Escribano público de número.

j21—3p

Se alquilan

LOS altos de la casa núm 194 en la calle de la Catedral, tiene muy buenas comodidades para una corta familia. Las personas que se interesen por ella, pueden ocurrir á tratar con Tomas Gowland calle de la Reconquista número 107. j21—

Gratificacion.

SE ha estraviado una pesa de cobre de doce libras y media, del almacen calle de Cangallo número 11, esquina á la del 25 de Mayo. El que la presente en dicho almacen recibirá 14 pesos de gratificacion. j21 4p

Aviso.

EN la calle de Belgrano, casa núm. 212, se vende una criada de todo servicio, en la cantidad de 950 pesos. j21 3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso á los Federales.

La Cancion Fúnebre en memoria del ILUSTRE GENERAL D. JUAN FACUNDO QUIROGA, compuesta y dedicada á la *Señorita Da. Manuela de Rosas*, por el profesor Masini. Se halla litografiada con lámina sepulcral, publicada con acompañamiento de piano forte, y se encontrará de venta en la Librería del Sr. Steadman frente á la Catedral; en el Registro de Música del Sr. Stodart, en la misma calle núm. 48; en la Librería Argentina calle de la Reconquista núm. 72, y en el Despacho del Papel Sellado, al moderado precio de 3 ps. el ejemplar.

☞*NOTA.—Esta Cancion fué compuesta á los pocos dias de llegar la infausta noticia del asesinato.* j21—3p

Manteca fresca

SE ha recibido hoy de Monte Grande, en la esquina del Mercado que hace cruz con el Cuartel de Patricios, calle de Representantes núm. 81. j21—1p

☞En la calle de Chacabuco número 64.

SE halla de venta, por mayor y menor, una partida de hermosas Lápidas de Mármol, desde una á dos varas de largo y ancho correspondiente. Se darán á precios sumamente equitativos ocurriendo á la misma casa. j21—15p

Barajas francesas,

Muy finas, por docenas y por juego.

Tarjetas

Rosadas y de otros colores, blancas y doradas. hay un buen surtido.

Papel rayado

Para copiar música, á un y medio, 2, 3 y 4 reales el pliego.
En la Librería de la Independencia, calle del Perú núm. 60, cerca del correo viejo. j14—3s

Aviso á quien interese,

EL que tenga una mesa de villar y quiera venderla, puede ocurrir para tratar á la calle de Belgrano núm 39 donde encontrará con quien tratar. j13—4p

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND.

DE MUEBLES.
Calle de la Reconquista núm. 107.

El Miércoles 22 del corriente á las 11 se rematarán precisamente á la mejor postura como perteneciente á un señor que se ausenta del pais, lo siguiente——

1 piano de buenas voces, 2 cómodas con tocadores, 1 id. sin tocador, 1 mesa de comedor de caoba, 18 sillas de madera, 2 pares mesas de arrimo, 1 cuja, 1 cunita, 1 alfombra, 2 catres, 1 alacena, 1 mesa grande de pino, 1 mesita con tocador &c. &c.

POR EL MISMO.

Calle de la Reconquista núm. 107.

El Jueves 23 del corriente se han de rematar para conclusion de una cuenta y á los precios mas altos que se puedan obtener los siguientes artículos——

37 bolsas de porotos, 25 id. de lentejas, 40 toneladas carbon de piedra frances, 50 damajuanas garbanzos. 7 rollos tabaco negro del Brasil inferior, 36 cajones pasas de uva moscatel.

EN SEGUIDA—Se rematará una partida de lebrillos malagueños en un solo lote ó en lotes al gusto de los compradores.

POR EL MISMO.

En la Barraca de Don Jorge Langdon sobre la Barranca de Marcó al concluir la calle de la Reconquista.

El Lunes 27 del corriente, á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura por órden de los síndicos del concurso de dicho Langdon los siguientes artículos:—

Un escritorio, 1 mesa de pino, 1 caja de fierro para dinero, 1 estufa, 6 sillas de madera, 1 alacena, 1 lote de loza, 1 romana de tirabuzon, 1 baño de madera, 1 ropero de pino, 1 espejo, 1 lavatorio, 1 cuja con colchon, 1 sofá de jacarandá, 1 cuadro de Wasington, otro id., 1 mesa y dos bancos para cocina, 3 tinas y 1 balde, 1 piedra de afilar con cajon, 1 caballo, 1 reja de fierro, 1 caballerizo.

Para los Barraqueros.

Dos prenzas para enfardelar con sus útiles, 1 máquina para desgranar maiz, 1 balanza, 1 idem con sus pesas, 1 plancha para cargar fardos, 1 mesa y 1 pieza con divisiones para apartar lana, 4 entablados de pino, 10 cueros vacunos, 11 id. de potro, 7 docenas cueros de carnero y otras varias menudencias.

POR J. PEREZ Y CA.

Calle de la Reconquista núm. 32.

El Miercoles 22 del corriente á las 11 de la mañana, se rematará al mejor precio lo siguiente:—Una libreria de obras escogidas en castellano, frances é ingles, de historia, comercio, ciencias y otras materias de los mejores autores, cuyo catálogo puede verse en la casa de Martillo, 1 cajon gravados finos algunos iluminados, cuadros al oleo y gravados, 1 hermoso aparador de caoba fina, 2 mesas de comedor id., mesas de arrimo y jacarandá, cómodas para ropa, id. con papelera y guarda libros, sillas finas asiento de esterilla, 2 alfombras tripe risado, 2 id. de jergon casi nuevas, 1 estante con puertas vidrieras, 2 tinajones para agua, juegos de porcelana para café y té, algunas alhajas de plata labrada, floreros ricos de porcelana, 1 hermoso relox de sobre mesa, otro id. de alabastro, 2 espejos marco dorado para sobre cómoda, 1 escritorio de caoba para dos personas, 1 id. de pino, bandejas charoladas, alguna loza fina y platina, piedras de mármol para mesas.

Para almaceneros.

Algunas bolsas alucema, 1 cajon de tubos para quinques, bolsas de tapones de corcho para botellas, 114 docenas cuchillos de punta cabo blanco, 1 mostrador de cedro, otro id. de pino, algunas docenas vino bordeaux, algunas pipas con restos de bebidas, 16 frasqueras grandes ginebra de Holanda, y algunas orzas dulce de membrillo del Brasil

POR J. J. ARRIOLA.

Calle de la Reconquista núm. 14.

El Miércoles 22 del corriente á las 11½ en punto de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura de cuenta de aseguradores: como 500 docenas de hilo blanco de carrel de patente mojado en agua dulce, y algun otro efecto con adicion. En seguda se rematarán bayetones muy dobles, paños de varias clases, bayetas de dos frisas, zarazas finas de buenos gustos fondo blanco y oscuras, bramantes de algodon, pañuelos de varias clases, sombreros ingleses de moda de castor superfinos, franelas de lana, cocos rosados de colores, la mayor parte punzó, muselinas anchas blancas finas, irlandas, géneros de lana finos de colores para chalecos, cintas cuartos listones de seda surtidos, gorras de cuero de mono, dichas de goma elástica prueba de agua, sillas inglesas de montar para hombre, zapatos para señoras forrados en lana, listados de hilo á cuadros y otros varios efectos.

POR EL MISMO.

Calle de la Reconquista núm. 14.

Interesante para invertir dinero.

El Jueves 23 del corriente á las 11 y media de la mañana y por tener su dueño que trasladarse se rematará á la mejor postura una Barraca en la calle larga de este nombre, como á tres cuadras del rio, edificada en un hermosísimo terreno de frente al Leste y 150 varas de fondo al Oeste, con todos sus almacenes y útiles correspondientes, y habitaciones muy cómodas para vivir, y cuyo pormenor de todo al que guste informarse con anticipacion á la venta se lo manifestará en la espresada casa de remate.

AVISOS.

FOSFOROS

HIDROPLA TICOS, ó copas de fuego de cristal y porcelana, hay de venta en la Librería calle de Potosí número 39. j20—4p

AVISO.

El que haya encontrado una llave, que se perdi el Domingo 19, y la entregue en la tienda de D. *Pedro Gache*, calle de la Federacion, antes de la Plata, número 58, recibirá una buena gratificacion.

j20—2p

Baratillo de Zapatos ingleses de primera calidad,

Calle de Federacion, antes de la Plata, número 54

Se vende, por mayor y menor, un gran surtido de Zapatos de dos zuelas, de lo mas selecto que se halla en el pais; su precio 13 pesos el par, y por docena se darán mucho mas acomodados, por tener el dueño que redondear este negocio. j20—2p

Interesante á los que tengan carga.

La tropa de carretas D. Domingo Cruz, que es una de las mas acreditadas, se pondrá á la carga con destino á Mendoza, el 3 del entrante Julio. El que quiera cargar en ella, ó ir de pasage, véase con su consignatario calle del Cerrito núm. 254.

j20—5p

☞ Aviso.

SE vende un cuarto Pulpería muy acreditado, de lo que hay pocos como el dicho cuarto, en la calle de la Reconquista número 307, y se vende por que su dueño tiene que ausentarse y trata de redondear sus negocios. Ocúrrase á la misma casa. j20—3p

Se vende

Una negra jóven africana; sabe coser, servir en el interior de una casa y cuidar niños regularmente. Darán razon en la calle de Cangallo núm. 54½. j20—3p

☞ *Ojo al aviso.*

En el almacen de zapatos, calle de la Reconquista, de San Francisco para la Plaza, en el número 2 y 8 á mano derecha, se venden Botas francesas á 25 pesos.
Idem del pais de becerro buenas á 25 pesos.
Zapatos de dos suelas abotinados á 14 pesos.
Zapatos ingleses de oreja á 12 pesos.
Zapatos ingleses para señoras de dos suelas á 10 y 12 ps.
Idem " para niñas de id. á 5 y 6 ps.
j20 3p

Una Cocinera,

JOVEN y sin vicios, busca conchavo. El que la necesite ocurra á la casa de Da. Pastora Lopez, calle de Cangallo, de las esquinas de la de la Florida segunda puerta á la izquierda. j20—2g

Se alquila,

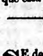

La Casa número 126 en la calle de Potosí, contiene 13 piezas y á mas una famosa caballeriza entablada, están empapeladas las piezas principales. Está la casa aún habitada, pero el dia 1. de Julio estará vacía, la persona que guste verla puede solicitarlo del individuo que la habita que está llano, y dirá con quien se ha de tratar. j20—3g

AVISO.

SE desea colocar un jóven que tiene aptitudes para tienda y almacen, asimismo puede dar buenas recomendaciones. Quien lo necesite ocurra á esta imprenta que darán razon. j20—2p

Aviso á las personas de buen gustó.

EN la Confitería Catalana calle de la Reconquista número 87, se ha sacado nuevamente el acreditado turron de Alicante; abiendo aumentado el surtido con otra calidad de turron, conocido por turron helado á la Española, calidad muy esquisita. Las personas que gusten honrarlo con su confianza encontrarán cada clase de por si como verdaderamente ofrece. j18—3p

Se vende,

EN la calle de la Catedral número 139, docena y media de sillas aciento de esterilla, un sofá de primera, dos mesas de un pie y dos postes para corredor, todo muy acomodado. j18—3p

Minas de Uspallata.

HALLANDOSE en esta ciudad el socio encargado de la hacienda y minas de Uspallata, y pronto á regresar á Mendoza, la comision directiva se vé en la indispensable y urgente necesidad, de citar á los SS. accionistas á reunion general, para el Jueves 23 del corriente á las 12 del dia, en la casa calle del Restaurador Rosas frente al núm. 88, y les suplica asistan por sí ó por apoderado para deliberar sobre lo que deba hacerse con dicha propiedad, en razon á no poder expedirse la comision.—Se previene que la no asistencia originará perjuicios á la sociedad, y en cuyo caso, la comision tendrá que tocar recursos judiciales, en cumplimiento de su deber j18—5p

Plumas de escribir de primera calidad,

HAY de venta en el remate de Tomas Gowland, calle de la Reconquista núm. 107. j18—3s

Se vende

UNA criada jóven, de regular servicio.— El que se interese puede ocurir á la calle de Chacabuco número 117 que hallarán con quien tratar. j17—5p

Libros.

BIOGRAPHIE *Universelle, ancienne et moderne, ou histoire, par ordre alphabétique de la vic publique et privée de tous les homes qui se sont distingués par leurs écrits, leurs actions, leurs talents, leurs vertus ou leurs crimes; ouvrage entièrament neuf, redigé par une Societé de gens de letres et de Savants.* Hay un ejemplar en venta, en la Librería de Mr. STEADMAN, calle de la Catedral No. 30. j17—4p

Aviso.

SE vende una criada sana y moza, sin vicios; sabe cocinar, planchar y todo servicio de una casa de familia. Se vende porque ella no quiere estar en la casa; con este motivo está depositada en la casa de Egercicios: no ha conocido otro amo. Su precio doscientos cincuenta y cinco pesos fuertes, y en papel moneda mil novecientos pesos. El que la quiera comprar véase con su amo calle de las Artes núm. 178. j17—3p

Se necesita

UN criado para cuidar caballos. si no tiene buenas recomendaciones es escusado se presente. Calle del Perú número 106. j17 3s

Aviso.

Se vende una criada con leche, de edad como de 30 á 40 años, es apta para todo servicio. El que se interese por ella puede ocurrir á la calle de la Piedad núm. 203 que allí darán razon.

j17—2p

Se dán 30,000 Pesos,

SOBRE finca que esté cerca de la Plaza de la Victoria Se compra un criado y una criada, uno y otro, que sea casado ó soltero, que no sea jóven. Para tratar ocurrase á la calle del Cerrito frente al núm. 79. j16—5n

Aviso.

SE vende un armazon completo, que fué del Café de la Victoria, con bomba
Un alambique del contenido de una pipa
Unos tachos de cobre
Moldes de velas de nueva hechura
Una mesa grande de cocina
Licores de todas clases
Media pipa aguardiente de 33 grados
Media pipa coñac legítimo
Vino de Madera id.
Vinagre
Espíritu de Vinagre
Aceitunas por barriles, botijuelas y arrobas
Bolas de Billar
Una mesa de Billar nueva
Calle de las Artes núm. 218. j18 15p

¡ Viva la Federacion!

EN las tardes de los dias 27, 28 y 29 del corriente, bajo los portales de la Casa de Justicia, se ha de rematar en el mejor postor, á dinero de contado, un terreno y casa perteneciente á la testamentaria de Da. Josefa Salces, situado en la calle de Maipú No. 251, y tasado en 19,439 ps. 3½ rs. moneda corriente. Los señores que se interesen en él, pueden ocurrir al parage indicado, y antes á la oficina del que subscribe donde se les pondrá de manifiesto las tasaciones y demas de su referencia.—Buenos Aires, Junio 16 de 1836.
j17—3p AGRELO.

Aviso.

MR. JOSE BONNAIRE,

FABRICANTE de Lámparas de todas clases, calle de la Victoria número 73, tiene el honor de avisar al Público, y á las personas que le ocupan, que constantemente hallarán en su Taller un surtido de Quinqueses, tanto de su fábrica como estrangeros, todos ellos de lo mejor y mas bien acondicionados, y á precios muy moderados.

Dicho BONNAIRE, deseando facilitar el uso de los aceites del pais, que se emplean en esta clase de alumbrados, se toma la libertad de hacer presente, que es muy conveniente cuidar de volver á subir las mechas en el momento de haberlas apagado; pues así se conservarán estas libres de la crasitud borrosa del aceite, que se condensa segun el grado de frio, impidiendo la buena luz. Asimismo es indispensable cuidar diariamente de pasar un alambre con un liencito en el tubo principal, con lo que se obtendrá una luz brillante y estable.
j16—4g

Busca conchavo

UNA muger de aptitudes para cuidar niños ó para servicio de adentro. Tiene quien dará informes de su buena comportacion. Quien la necesite ocurra á la calle de Belgrano número 225. j17 3p

Aviso.

EN la calle de Charcas, cuartel 46, del hueco de Da. Engracia once cuadras para afuera, en el horno de Don Ignacio Silva, se encuentra una partida como de 36,000 ladrillos de todas clases y superior calidad, á precios sumamente módicos. Tambien se puede contratar alguna partida mayor dándose acomodado. j17 2p.

Concurso de D. Jorge Langdon.

LOS Síndicos invitan á todos los acreedores, para que en el término de quince dias contaderos desde la fecha, concurran á la casa frente al No. 59, de la Catedral, desde las 12 á las 2 de la tarde, con los documentos de sus respectivos créditos para el *tome razon* de ellos.

Buenos Aires, Junio 16 de 1836.
HENRIQUE HARRAT.
j16—15s VICENTE ROSA.

Se vende,

UNA esquina pulpería de corto principal, conocida por la esquina de los Portugueses sita de la Plaza de la Libertad dos cuadras para el Oeste, calle de Charchas: el dueño vive en la misma esquina, y la vende por tener que ausentarse del pais. j16—4p

F. TIOLA,

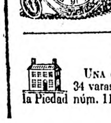

Tiene el honor de avisar al Público que ha puesto su taller de Relojeria, calle de la Paz núm. 83, enfrente de la casa de D. Felix Castro, en el que compone toda clase de relojes y mecanismo, respondiendo por el término de un año de cualquiera compostura que haga j16—4p

Se vende,

UNA casita calle de Tacuarí núm 9 y 11, con 34 varas de fondo y 9 de frente. En la calle de la Piedad núm. 118 se podrá tratar. j16—6p

Aviso interesante.

SE alquila la muy acreditada casa panaderia de D. Nicolas Tobal, sita en la Plaza de Monserrat. Los que se interesen ocurran á la panaderia conocida por de Cavenago, para tratar con el encargado D. Francisco Taurel. j16—5p

Semilla de alfalfa,

SE necesita una corta cantidad. Quien la tuviese para vender, podrá avisarlo en esta Imprenta. j16—3p

Retratista,

PROFESOR DE DIBUJO Y DE *Pintura.*

EL Sr. D. ALFONSO FERMEPIN, Retratista de Paris y recien llegado de aquella capital, ofrece sus servicios al público de esta ciudad, en todo lo que corresponde á su arte. Retrata al oleo y en miniatura al gusto del que lo ocupare, ocurriendo las personas que deseen retratarse á su casa calle de la Piedad No. 17, donde podrán imponerse de sus obras y ver al perfecta semejanza que caracteriza sus retratos. m31—30s

Se alquila

UN almacen media cuadra del mercado calle del Restaurador Rosas, número 117. j15—5p

SEMANA MAGNA DE París ó Revolucion de los dias 26, 27, 28 y 29 de Julio.

RELACION de los hechos principales de armas y acciones heróicas ocurridas en dichos dias—1 tomo, 3 pesos.—

CONTIENE:—

El informe de los siete Ministros al Rey y los decretos de 25 del mismo mes.
El nombramiento de S. A. R. el Duque de Orleans á la Tenencia General del Reino.
La Reunion de las Cámaras y decreto de éstas declarando vacante el Trono.
Adicion y correccion de la Carta Constitucional.
Elevacion al Trono del Duque de Orleans, con el nombre de Luis Felipe I, Rey de los Franceses.
Itinerario, partida y arribo de Carlos X y su familia al Reino de Inglaterra. En la Libreria de la Independencia calle del Perú No. 60, cerca del correo viejo. j14—3s

Aviso.

EN la Librería de RUPERTO MARTINEZ, calle de Potosí No. 39, se han recibido las obras siguientes:

Mariana, historia de España	10 vol.
Ensayo de la historia civil de Buenos Aires, Paraguay y Tucuman, por el Dr. D. Gregorio Funes.	3 "
Noticias históricas políticas y estadísticas de las Provincias Unidas del Rio de la Plata con un apéndice sobre la usurpacion de Montevideo por los Gobiernos Portugues y Brasilero	1 "
La Biblioteca Americana ó Miscelanea de Literatura, Artes y Ciencias	1 "
Manual del derecho parlamentario	1 "
Reflexiones ó sentencias y máximas morales	1 "
Instituciones del derecho natural y de gentes, por Reyneval	2 "
Enciclopedia de la Juventud, ó Compendio de Ciencias y Artes	1 "
Conocimiento del temperamento	1 "
Nuevo Código de Comercio	1 "
Ordenanzas de Bilbao	1 "
Teneduría de Libros en partida doble y simple	1 "
EN FRANCES.	
Le Cambiste Universel ou traité complet des Changes mannaies, poids et mesures de toutes les nations commerçantes et de leurs Colonies, avec un exposé de leur banques pons publics et papiers-monnaies	2 "
Le temple des muses con 60 láminas	1 "
La policie devoilée	3 "
Tactiques des Assemblées Legislatives	2 "
Les Cinq Codes de France	1 "
Le prince par Maquiavel	1 "
Le Raynal de la junnesse	1 "
L'Arglaterre vue à Londres	1 "
Londres et L'Anglaterre	1 "
Itineraire du royaume des Pays-Bas contenant les provinces Septentrionales	1 "
La Sciences des negocians et teneurs de livres ou instructions generales sur les operations du Comerce	1 "
L'Art du Cuisinier parisien ou manual complet d' economie domestique	1 "
EN INGLES.	
Diccionarios de Neuman	2 "
Id. de Pronunciacion	1 "
The Letters of Junius	1 "

Papel de cartas superior á 20, 22 y 25 ps. la resma, id. largo á 25, rapé frances superior á 10 ps. la libra, caja de obleas grandes con espejo, libros y cuadernos en blanco de todos tamaños, cajas de pinturas de la India, y porcion de articulos á rpecios equitativos. j14

Se vende

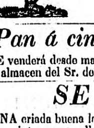

Un criado propio para un establecimiento de campo, por haber fallecido su amo, en el ínfimo precio de 500 pesos moneda corriente. El que se interese ocurra á la calle del Perú número 252.

j16 3

Pan á cinco reales el peso,

SE venderá desde mañana en la calle de Cabildo frente al almacen del Sr. de Acuña. j14—3p

SE VENDE,

UNA criada buena lavandera y sin vicios ningunos; el que se interese por ella ocurra calle de la Plata núm. 233. j14—4p

Se vende,

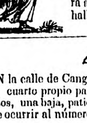

Una criada parda, jóven, de servicio genera, en el importe de 1,600 ps. moneda corriente. El que la quiera comprar, ocurra á la calle de Belgrano casa No. 54, que hallará con quien tratar.

junio 15—4p

Aviso.

EN la calle de Cangallo número 92, se ha desocupado un cuarto propio para tienda ó almacen, tiene tres piezas de altos, una baja, patio y demas oficinas. El que lo necesite puede ocurrir al número 82 de la misma calle que darán razon. j15—2p

Juan Basset, Tapicero,

OFRECE al Público sus servicios como es el de su arte, hacer colchones, componer y aforrar sofaes, poner cielos razos, empapelar, limpiar muebles, coser esteras y alfombras, el todo á precio acomodado.

Advirtiendo que puede hacer cualquiera de estos trabajos en casas de las personas que gusten ocuparlo. Vive en la calle de la Reconquista núm. 203 ó 209. j14 4p

Se vende,

EL derecho al patronato de una negrita de todo servicio, y que no tiene vicio ninguno, teniendo aun seis años que servir, por el precio de novecientos pesos. El que se interese en comprarla ocurra á la casa número 167, calle de la Plata donde darán razon. j15—4p.

Se venden

Desde diez hasta cien carneros mestizos merinos. Se tomará en pago, ya sea moneda corriente, ovejas comunes del país, ganado vacuno, caballos ó yeguas. Para tratar, ocúrrase á la calle de Cangallo No. 91. j15—4p

Betun superior,

SE halla de venta en el remate de J. PEREZ y Ca., calle de la Reconquista No. 32. j9—15v

Zapatos de invierno para Señoras.

En la tienda de D. GUILLERMO HAYTON, calle de Cangallo número 45, se venden ahora zapatos de prunela forrados con goma para señoras, á *precios reducidos.*

ZAPATOS abotinados con suelas muy fuertes, propios para el barro, para hombres.
Id. delgados á 10 pesos el par, para hombres.
LEVITAS Y FRAQUES, á precios reducidos
SOMBREROS de castor de la primera calidad ingleses al ínfimo precio de 35 pesos con caja.
BOTAS inglesas á 25 pesos el par.
GUANTES de algodon blancos y obscuros.
Id. de cabretilla negros, á 3 y 4 pesos el par, &c. &c., &c. j10—8p

☞ Atencion!

EL dueño de la Mercería que tiene por señal *As de Bastos*, calle de la Victoria num. 13, avisa al público, que acaba de recibir varios efectos de gusto, como son Anteojos de Teatro, de dos ojos perfeccionados; Anteojos y lentes de nacar y carey; cajas de costura muy preciosas; calentadores de lata con su caldera; lenternitas propias para alumbrar de noche, todo de nueva invencion; cajitas de música y de carey; idem para rapé de retrato, pintura muy fina.

PARA NEGOCIO.—Cartones de dos docenas tijeras finas á precio acomodado; nabajas de barba de patente; un surtido de cuerdas romanas, y bordones de Cadiz de primera clase, y un elegante surtido de perfumeria muy fresca.

j7—15s

Aviso á los consumidores y amantes de buena luz.

EN EL ALMACEN DEL GALLO FRANCES
Calle de la Plata No. 121,

SE acaba de recibir una partida de aceite de quemar, cuya luz que da muy semejante á la del gaz, no deja nada que desear á los consumidores, pues dicho aceite, siendo refinado de un modo nuevo no carbonisa, ni tampoco tiene olor como los demas aceites que se han quemado hasta hoi dia, cuales han sido siempre perjudiciales á los cielos rasos, y efectos de tienda, poniendo siempre los consumidores en la obligacion de un despavilamiento continuo y dispendioso; este está garantido por no tener ninguno de estos defectos, y con este concepto se vende en dicho almacen. Las personas que lo quieran probar deberán precisamente limpiar el quinques á fin de no alterar su calidad.

Igualmente se hallan mechas superiores para quinques; todo á precios los mas equitativos. j6—10s

En la la calle de Chacabuco Número 64.

SE halla de venta, por mayor y menor, una partida de hermosas Lápidas de Mármol, desde una á dos varas de largo y ancho correspondiente. Se darán á precios sumamente equitativos ocurriendo á la misma casa. j6 10p

Aviso á los Sres. Médicos.

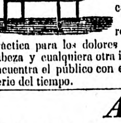

Los Baños á Vapor aromático, se dan en la calle de la Victoria número 164.

Estos Baños, en razon de ser portátiles, se darán en su domicilio á las personas que los necesiten y á cualquiera hora del dia ó de la noche, avisando en el número indicado, por el moderado precio de ocho pesos por cada uno.

Este nuevo proceder ha venido recien de Paris, á donde está muy en practica para los dolores reumáticos, los fuertes dolores de cabeza y cualquiera otra indisposicion. La gran ventaja que encuentra el público con estos baños es no sufrir de la intemperie del tiempo. m31—30p

Aviso.

EL que hubiere perdido una suma corta de dinero metálico, dando las señas será entregado en la calle de la Universidad No. 36. j15—4p

Cotidianos de mucho gusto,

PASTA de tafilete punzó, y otros colores, dorados elegantemente.
Ajedrez, Dameros, juegos de la OCA, y de dados.
Acaban de llegar en la *Libreria de la Independencia*, calle del Perú No. 60, cerca del Correo Viejo. j15—3s

Se vende una Criada,

SANA y sin vicios por la cantidad 1,200 pesos moneda corriente. En la calle del Parque número 165 darán razon. j14—4p

Librería Argentina,

Calle de la Reconquista, N.° 72.

SE ha recibido el gran DICCIONARIO GEOGRAFICO UNIVERSAL, redactado de los mas recientes y acreditados diccionarios de Europa. Por una sociedad de literatos. Obra nueva publicada en Barcelona, ano de 1834; en diez gruesos tomos en cuarto, buena pasta; acompañada de un Atlas con 43 mapas.

Contiene:

La etimologia y nombre antiguo de la mayor parte de los pueblos que encierra; su situacion y clima; una noticia de su poblacion, superficie y distancias de las capitales del reino y provincias; un resumen histórico de los estados antiguos y modernos, asi como de las revoluciones, guerras, &c. &c.; religion, forma de gobierno y fuerzas militares de mar y tierra, rentas y deuda; riquezas minerales y vegetales; productos industriales, comercio, &c. &c.; indicacion de los principales pabellones; con curiosas tablas cronológicas sobre los descubrimientos, inventos y sucesos mas notables, &c. &c. Precio de la obra 450 pesos.

☞ Tambien se han recibido varias obras de Jurisprudencia y Medicina. j13—4p

Editor responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA